

El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"

Convoca a presentar textos para publicar en

ESTUDIOS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

VOL. VII

Estudios de Conservación, Restauración y Museografía es una publicación de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM) cuyo objetivo es difundir investigaciones en las áreas del patrimonio cultural, sus problemáticas, estudio y experiencias profesionales.

En este sentido, la Comisión de Publicaciones convoca a presentar contribuciones académicas, inéditas, que no hayan sido postuladas a otro órgano editorial, para conformar el volumen VII que en esta ocasión estará dedicado a la **"Conservación del patrimonio, vinculación social y comunidades"**, considerando que, ante los actuales desafíos económicos, políticos y socioculturales, la conservación del patrimonio cultural puede contribuir al desarrollo social a partir del reconocimiento de la diversidad de agentes que intervienen en los procesos de conservación y divulgación patrimonial. Los **ejes temáticos** a tomar en cuenta son:

- ▶ Reflexiones teóricas, metodológicas e históricas en torno a la relación conservación del patrimonio cultural y comunidad.
- ▶ Estrategias de vinculación comunitaria con el patrimonio cultural.
- ▶ Desarrollo social a través del patrimonio cultural.
- ▶ Usos y apropiaciones del patrimonio cultural. Instituciones y actores sociales.

La fecha límite para la presentación de los artículos es viernes 23 de agosto de 2019.

La entrega puede ser vía correo electrónico a publicaciones@encrym.edu.mx o entregar el archivo digital directamente en el **área de publicaciones**.

Los textos deberán cumplir con las siguientes características:

- ▶ **Resumen:** escrito en español, con extensión máxima de 100 palabras.
- ▶ **Palabras clave:** entre 3 y 5 conceptos escritos en español e inglés.
- ▶ **Extensión del trabajo:** entre 12 y 16 cuartillas, más imágenes y referencias.
- ▶ **Figuras:** hasta 15 figuras (cuadros, esquemas, fórmulas, tablas, fotos, dibujos, mapas, planos).
- ▶ **Texto en versión electrónica editable** (Word) con los nombres del (de los) autor(es), título de la obra, dirección, adscripción institucional, teléfono y correo electrónico.
- ▶ **Texto en versión PDF** sin el nombre de los autores (anónimo) con imágenes integradas en el cuerpo del texto.
- ▶ **Carpeta** con las imágenes en archivos independientes.

Características

Texto

- ▶ Debe ser entregado en procesador Word interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 2.5 cm, y derecho e izquierdo de 3 cm; alineación justificada y letra Arial de 12 puntos. Segundos títulos en negrita; terceros títulos en cursiva.
- ▶ Notas a pie de página numeradas de forma consecutiva y sólo si son estrictamente necesarias como aclaración o complemento.
- ▶ Las páginas tienen que ir numeradas (en la parte inferior al centro) consecutivamente de la primera a la última cuartilla.

Material de apoyo

- ▶ Los cuadros, esquemas, gráficas, imágenes, fórmulas, tablas, fotos, dibujos, mapas, planos y demás materiales de apoyo numerados en arábigos.
- ▶ Sobre los gráficos en cuestión se escribirá la palabra figura, seguida de su numeración y el texto que especifique el contenido, autor, año de producción y créditos. Por ejemplo:

- Figura 3. Panteón Inglés de Real del Monte. Multiplicidad de significados. Lameda-Díaz Osnaya, 2008

- Figura 4. Representación gráfica del modelo PRC (del diagrama anterior) con una cuarta función integrada: a función de reactivación (ILAM, 2006)

- ▶ Toda figura debe aparecer en el lugar que el autor considere ideal e incluir su respectivo pie. En una carpeta digital aparte se deben enviar las ilustraciones, en formato tiff y con resolución de 150 dpi. En caso de tablas y cuadros, se deberá incluir el archivo original (Excel o Word); y en lo que hace a planos elaborados con Autocad, se deberá entregar la versión de impresión en PDF.

Citación

- ▶ En sistema de citación APA (American Psychological Association). Sus normas emplean un sistema de citación de autor-fecha y siempre se privilegia la señalización del número de página para las citas textuales y la paráfrasis.
- ▶ Citas textuales o directas. Éstas reproducen de forma exacta el material, sin cambios o añadidos. Se debe indicar el autor, año y número de página. Si la fuente citada no tiene paginación, entonces se escribe el número de párrafo. Si la cita tiene menos de 40 palabras se coloca como parte del cuerpo del texto, entre comillas y al final entre paréntesis se señalan los datos de la referencia. Ejemplos:
 - Al analizar los resultados y según la opinión de Machado (2010): "Todos los participantes..." (p.74)
 - Al analizar los resultados de los estudios previos encontramos que: "Todos los participantes..." (Machado, 2010, p. 74)
- ▶ Si la cita tiene más de 40 palabras debe escribirse en un párrafo aparte, sin comillas, alineado a la izquierda y con un margen de 2,54 cm o 5 espacios de tabulador. Todas las citas deben conservar el mismo espaciado e ir escritas en un tamaño de fuente un punto inferior.
- ▶ El contenido de las contribuciones y los derechos de reproducción de las figuras incluidas son responsabilidad del autor.

Por ningún motivo se recibirán materiales que no reúnan los requisitos anteriores.